



## SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 1



En Aramberri, Nuevo León, siendo las 1:09 horas del día 06 de Noviembre del año 2024, reunidos en la Sala de Cabildo, declarado Recinto oficial para sesionar ubicada en la segunda planta del Palacio Municipal de Aramberri, Nuevo León. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 44 Fracción II, 45, 47 y 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. De acuerdo con las facultades que le confiere el Artículo 35 inciso A Fracción VIII, así como lo asentado en el Artículo 26 Fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Ing. Martin Castillo Covarrubias, Presidente Municipal manifiesta a los miembros del cabildo que se les ha convocado para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal del periodo Constitucional 2024-2027.

Me sirvo pasar asistencia para verificar Quorum Legal según lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

<b>Presidente Municipal:</b> Martin Castillo Covarrubias	✓
<b>Primera Regidora:</b> Patricia Estela Cerda Flores	✓
<b>Segundo Regidor:</b> José de Jesús De la Rosa Soto	✓
<b>Tercera Regidora:</b> Ana Elena Castillo Vázquez	✓
<b>Cuarto Regidor:</b> Ene delio Barbosa Martínez	✓
<b>Quinta Regidora:</b> Sulma Iliana Guevara Rodríguez	✓
<b>Sexto Regidor:</b> Casimiro Arreazola Calderón	✓
<b>Séptimo Regidor:</b> Juan José Ortiz Vázquez	✓
<b>Octava Regidora:</b> Fátima Sleira Montserrat Siller Olvera	✓
<b>Novena Regidora:</b> Lucia Edith Vázquez Castillo	✓
<b>Primera Sindica:</b> María de Jesús Castillo Guzmán	✓
<b>Segundo Sindico:</b> Adán Méndez Gallegos	✓

Ana Elena Castillo Vzz.

EBM

Lucia Vázquez  
María de Jesús C.G.

Adán Méndez Gallegos

Verificado el Quorum reglamentario, damos inicio la sesión, siendo la 1:10 horas del día miércoles 06 de noviembre del 2024

2024 - 2027





servo a dar lectura del orden del día bajo el cual se llevara acabo esta Sesión de Cabildo.



### Orden del día:

1. Toma de asistencia y en su caso declaración de Quorum legal.
2. Remoción del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.
3. Propuesta del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y en su caso toma de protesta.
4. Facultar al Presidente Municipal y al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para registrar sus firmas en las cuentas Bancarias Municipales.
5. Clausura

Una vez realizada la lectura, se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento el orden del día, y es aprobado por UNANIMIDAD. (UNANIMIDAD/MAYORIA)

1. El Ing. Martin Castillo Covarrubias Presidente Municipal con las facultades que le confiere el Artículo 35 inciso A Fracción VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, propone al H. Cabildo la remoción del **Lic. Nicolas Morales Martínez**, quien desempeño el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y que por motivos personales y laborales no puede continuar con el cargo conferido, manifestando al Presidente Municipal que haga extensivo al Republicano Ayuntamiento su agradecimiento por haberle conferido la confianza para desempeñar ese cargo por el tiempo que le fue posible.

Después de revisar el punto, se somete a consideración del H. Cabildo y es aprobado por UNANIMIDAD. (UNANIMIDAD/MAYORIA) lo anterior en base a lo establecido en el Artículo 33 Fracción I inciso (d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

2. Continuando con el orden del día, debido a la remoción del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, el Ing. Martin Castillo Covarrubias Presidente Municipal con las facultades que le confiere el Artículo 35 inciso A Fracción VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, propone a la **LIC. VIRGINA CORTÉS ALEMÁN** para que desempeñe el cargo de





Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para la Administración Municipal 2024-2027 de Aramberri, Nuevo León.



Después de revisar el punto, se pone a consideración del H. Cabildo y es aprobado por UNANIMIDAD. (UNANIMIDAD/MAYORIA)

Aprobado por unanimidad, lo anterior en base a lo establecido en el Artículo 33 Fracción I inciso (d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior solicita se integre a esta sesión la persona propuesta como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para tomarle la protesta de ley:

¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS QUE LES FUE CONFERIDO, MIRANDO SIEMPRE TODO POR EL BIEN DE NUESTRO MUNICIPIO ARAMBERRI, ¿NUEVO LEÓN Y DE LA POBLACIÓN EN GENERAL?

A LO QUE EL FUNCIONARIO ELEGIDO CONTESTO "SI PROTESTO".

SI ASÍ LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO PREMIE Y, SINO QUE SE LO DEMANDE.

3. Para continuar con el orden del día y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32 párrafo quinto de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Ing. Martín Castillo Covarrubias Presidente Municipal menciona a los miembros del H. Cabildo de Aramberri, Nuevo León, que a fin de proteger los derechos y obligaciones de pagos de la Administración Pública Municipal, se requiere convalidar las firmas de los futuros servidores públicos en este caso del Presidente Municipal y del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y las cuales se autorizarán en las cuentas bancarias para poder realizar las siguientes acciones:

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Ana Elena Castillo vzz.  
EBM

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Lucía E. Vázquez  
Ma de Jesús CA.  
Adán Méndez Cárdenas





**Aramberri**

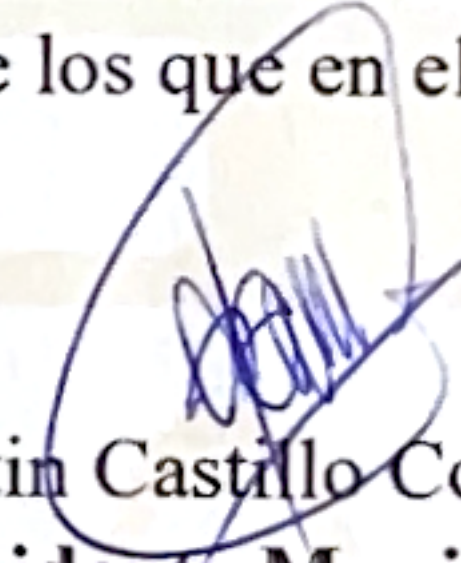
2024 - 2027


1. Poder Cambiario
  - Librar Cheques
  - Suscribir Títulos de Crédito
  - Delegar firmas a terceros
2. Actos Administrativos y de Dominio
  - Firmar contratos de operaciones pasivas


Por lo anterior y después de revisar el punto, se somete a votación del H. Cabildo UNANIMIDAD (UNANIMIDAD/MAYORIA y es aprobado por unanimidad.

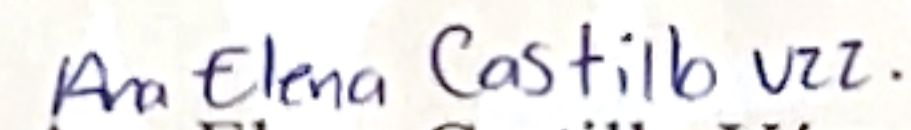
4. Clausura.

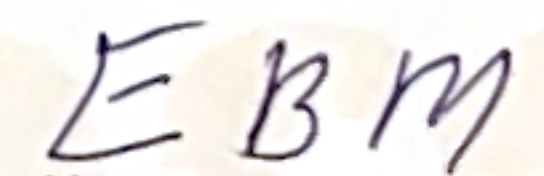
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar el presidente Municipal Ing. Martin Castillo Covarrubias clausura la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 1:11 horas del día 06 de noviembre de 2024, firmando al alcance los que en ella intervinieron.

  
Ing. Martin Castillo Covarrubias  
**Presidente Municipal**


  
Patricia Estela Cerda Flores  
**Primera Regidora**

  
José de Jesús De la Rosa Soto  
**Segundo Regidor**

  
Ana Elena Castillo Vázquez  
**Tercera Regidora**

  
Enedelio Barbosa Martínez  
**Cuarto Regidor**

  
Sulma Iliana Guevara Rodríguez  
**Quinta Regidora**

  
Casimiro Arreazola Calderón  
**Sexto Regidor**





Juan José Ortiz Vázquez  
Séptimo Regidor



**Aramberri**

2024-2027

Fátima Sleira Montserrat Siller Olvera  
Octava Regidora

Lucía E Vázquez C  
Lucia Edith Vázquez Castillo  
Novena Regidora

M<sup>o</sup> de Jesus CG.  
María de Jesús Castillo Guzmán  
Primera Sindica

Adán Méndez Gallegos  
Segundo Sindico

Lic. Rafael Alberto Flores Arguello  
Secretario del Ayuntamiento

**Aramberri**

**2024 - 2027**